



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Convocatoria de admisión 2025

PREGUNTAS FRECUENTES

I. Características de los programas

1. ¿Los programas de posgrado que ofrece El Colef son presenciales?

Sí. Requieren dedicación exclusiva y son de tiempo completo.

2. ¿Los programas de posgrado que ofrece El Colef son de medio tiempo o de tiempo completo?

Los programas de maestría y doctorado presenciales son de tiempo completo. Esto significa que requieren dedicación exclusiva desde el inicio hasta la obtención de grado, y que no es permitido realizar trabajo remunerado ni estar inscrito en otro programa de estudios de cualquier modalidad en otra institución mexicana o del extranjero.

3. ¿Cuál es la duración de los programas de doctorado?

Los programas de Doctorado en Estudios de Migración y Doctorado en Estudios Culturales tienen una duración de tres años.

4. ¿En dónde se encuentran localizados los programas de posgrado de El Colef?

En Tijuana, Baja California, México:
Doctorado en Estudios Culturales
Doctorado en Estudios de Migración

II. Convocatoria de admisión 2025

5. ¿Cuándo se abre la Convocatoria de admisión 2025?

El 19 de agosto de 2024.

6. ¿Cuándo se cierra la Convocatoria de admisión 2025?

El 16 de mayo de 2025.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



El Colegio
de la Frontera
Norte

7. ¿Qué programas incluye la Convocatoria de admisión 2025?

Doctorado en Estudios Culturales y Doctorado en Estudios de Migración, ambos programas presenciales de El Colef.

8. ¿Cómo puedo recibir más información?

Registrándose en el SISSEL a partir del 19 de agosto de 2024.

9. ¿Qué es el SISSEL?

El Sistema de Selección (SISSEL) es la plataforma en la que se registra para solicitar su ingreso a los programas de posgrado de El Colef. En ella encontrará información detallada sobre los requisitos y los pasos del proceso de selección.

10. ¿Cuándo puedo registrarme en el SISSEL?

A partir del 19 de agosto de 2024.

11. ¿Qué puedo hacer antes del 19 de agosto para ir adelantando en el proceso?

1. Revisar los planes de estudio de los programas de posgrado de El Colef para seleccionar el que sea de tu interés.
2. Presentar el Exani III, examen administrado por el Ceneval. Toda la información al respecto la podrás encontrar en <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

12. ¿Puedo solicitar mi ingreso a dos o más programas de posgrado?

No, solamente se permite registrarse en un programa de posgrado presencial.

III. Proceso de selección

13. ¿Cuáles son los pasos del proceso de admisión?

1º. Registrarse en la plataforma SISSEL

2º. Cargar al SISSEL los siguientes documentos conforme a cada etapa del proceso:

- a. Solicitud de ingreso debidamente firmada
- b. Resultados del examen de selección (EXANI-III del CENEVAL)
- c. Propuesta de proyecto de investigación
- d. Carta de exposición de motivos



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

- e. Dos cartas de recomendación académica
- f. Semblanza profesional
- g. Título del grado inmediato anterior
- h. Cédula profesional **federal** del grado inmediato anterior (estudios realizados en México). Este requisito es para personas postulantes mexicanas con estudios realizados en México. Las personas postulantes con nacionalidad extranjera y con estudios realizados en México podrán entregar una certificación del título.
- i. Certificado de estudios del grado inmediato anterior (contiene calificaciones, nombre de materias, créditos, horas, **promedio final**, etc.)
- j. Currículum vitae.

3°. Entrevistas a postulantes preseleccionados

14. Para realizar la entrevista, ¿debo trasladarme a la sede del programa? Por ejemplo, ¿debo trasladarme a Tijuana si me interesa ingresar a uno de los programas que se imparten en Tijuana?

No es necesario. La entrevista puede realizarse desde el lugar en donde se encuentre. La Coordinación del Programa Académico de su interés le notificará a través de un correo electrónico la hora, fecha y medio por el cual se realizará la entrevista (Zoom, Skype, Blue Jeans, Google Meet).

15. ¿En qué consiste la entrevista a las personas postulantes para ingresar a los programas de maestría y doctorado?

El objetivo de la entrevista es contar con elementos que permitan hacer una evaluación integral de las personas aspirantes. Se consideran los siguientes aspectos:

- Trayectoria académica y/o profesional.
- Motivos para solicitar ingreso al posgrado al que ha postulado.
- Proyecto de investigación.
- Afinidad profesional y académica con las líneas de especialidad del posgrado.
- Elementos complementarios para la evaluación integral de la persona postulante.

16. ¿Se requiere cartas de recomendación?

Sí. Las cartas de recomendación son un requisito indispensable en el proceso de admisión. Para incluirlas en tu expediente, sigue las instrucciones que se especifican en el SISSEL.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

17. ¿En qué consiste el proyecto de investigación que se debe presentar?

- 1) Es un documento que debe comunicar de manera clara y directa el objetivo de una investigación y las tareas que son necesarias para cumplir dicho objetivo. A la vez, representa una oportunidad para que el Comité de Admisión pueda apreciar las habilidades profesionales y capacidades de generación de conocimiento de las y los postulantes y conocer más sobre sus temas de interés.
- 2) La propuesta de proyecto de investigación de las personas postulantes que desean ingresar a los posgrados de El Colef debe señalar qué es lo que desea conocer sobre un tema o problemática concreta. Para elaborar esta propuesta, es recomendable describir qué es lo que la persona postulante conoce de un tema o problemática, qué es lo que aspira a conocer con mayor especialización y por qué ese conocimiento es relevante.
- 3) Esta propuesta de proyecto de investigación debe quedar inscrita en una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del posgrado de interés y ser afín a los temas de investigación de alguna o alguno de los profesores-investigadores asociados a esa línea.

4º. Publicación de resultados. Este es el último paso del proceso de admisión.

IV. Requisitos

18. ¿Cuáles son los requisitos GENERALES para ingresar a los programas de posgrado de El Colef?

- a. Contar con el título del grado académico anterior al momento de comenzar las clases, es decir, antes del 1 de septiembre de 2025. Este requisito es indispensable.
- b. Contar con un promedio del grado inmediato anterior de 8/10 o su equivalente.
- c. Participar en el proceso de admisión.

19. ¿Cuáles son los requisitos ESPECÍFICOS para ingresar a los programas de posgrado de El Colef?

- a. Solicitud de ingreso debidamente firmada
- b. Resultados del examen de selección (EXANI-III del CENEVAL)
- c. Propuesta de proyecto de investigación
- d. Carta de exposición de motivos
- e. Dos cartas de recomendación académica
- f. Semblanza profesional
- g. Título del grado inmediato anterior



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



El Colegio
de la Frontera
Norte

- h. Cédula profesional **federal** del grado inmediato anterior (estudios realizados en México). Este requisito es para personas postulantes mexicanas con estudios realizados en México. Las personas postulantes con nacionalidad extranjera y con estudios realizados en México podrán entregar una certificación del título.
- i. Certificado de estudios del grado inmediato anterior (contiene calificaciones, nombre de materias, créditos, horas, **promedio final**, etc.)
- j. Currículum vitae.

20. ¿Puedo presentar mi título electrónico?

Sí, el título electrónico es un archivo en .pdf que contiene los datos de la persona estudiante, sello QR y firmas electrónicas en XML (No es lo mismo un título electrónico que un título físico escaneado).

21. Si soy extranjero, ¿cuáles son los requisitos para participar en el proceso de selección?

Los mismos que para los solicitantes mexicanos, según corresponda.

22. Mi título se encuentra en trámite, ¿qué otro documento puedo presentar en tanto se expide mi título?

Acta de examen, Constancia de exención de examen o constancia oficial donde se indique la modalidad y fecha de titulación (la fecha de titulación debe ser previa al inicio del programa, esto es: 1 de septiembre de 2025), o en su defecto constancia donde se especifique que su título ya se encuentra en trámite.

Nota: No se admitirán como comprobantes pantallas de páginas de internet de las instituciones, debe presentarse un documento oficial con firma y sello.

23. Mi cédula profesional se encuentra en trámite, ¿qué otro documento puedo presentar en tanto se expide mi cédula profesional?

Constancia oficial de trámite, ya sea de la institución de procedencia o del ingreso de documentos en la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuando es presencial en Ciudad de México.

24. Mi certificado de calificaciones no tiene promedio final. ¿Qué documento puedo presentar?

Se deberán presentar **DOS** documentos:



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



El Colegio
de la Frontera
Norte

- a) *Certificado de calificaciones oficial (contiene calificaciones, nombre de materias, créditos, horas, etc.), y
- b) Constancia oficial en donde se especifique el promedio final y que se cubrieron la totalidad de los créditos.

* Puedes presentar Kardex para iniciar el trámite (es provisional) mientras obtienen el Certificado de calificaciones oficial (**debe tener el promedio final**).

25. ¿Cómo debo presentar mi certificado de calificaciones si los estudios fueron realizados en el extranjero?

El certificado deberá tener la escala de calificaciones de la institución de procedencia, asimismo **(una vez que sea aceptado como estudiante en El Colef)** una certificación por parte del Ministerio de Educación (o su equivalente) en el cual se especifique que es una Institución reconocida y autorizada o que los firmantes responsables de la institución son reconocidos ante el gobierno.

Si el certificado de calificaciones no incluye la escala de calificaciones, deberás presentar un documento oficial de la institución donde lo establezca. Si el documento se encuentra en otro idioma diferente al español deberás presentar traducción oficial.

26. ¿Cómo debo presentar mi título si los estudios fueron realizados en el extranjero?

El título deberá tener una certificación **(una vez que es aceptado como como estudiante en El Colef)** por parte del Ministerio de Educación (o su equivalente) donde especifique que es una Institución reconocida y autorizada o que los firmantes responsables de la institución son reconocidos ante el gobierno. Si el título se encuentra en trámite, deberá presentar constancia expedida por la institución que lo avale. Si se encuentra en otro idioma diferente al español, debes presentar traducción oficial.

27. ¿Qué es una traducción oficial?

El documento debe de contener como mínimo el sello del traductor en el que aparezca el nombre completo del mismo.

NOTA: si por alguna razón no cumple con la titulación en la institución de procedencia, (se refiere a que no se presentó examen de grado o no se terminó de cursar todas las materias de su plan de estudios) antes del 1 de septiembre de 2025 y fue aceptado en el posgrado, causará BAJA definitiva al no cumplir con los requisitos de admisión publicados en la Convocatoria.



V. Examen de selección

28. ¿Qué examen de selección debo presentar, en dónde y en qué fecha?

Todos las personas postulantes deberán presentar el **Exani III**, elaborado y administrado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

29. ¿Cuándo puedo presentar el Exani III?

El CENEVAL establece un calendario de fechas nacionales de aplicación con el objetivo de que los aspirantes que radican en cualquier parte de la República Mexicana o en el extranjero puedan presentar el EXANI-III. En las fechas nacionales del EXANI-III para el año 2024 está prevista la modalidad de aplicación “Examen desde casa”, con base en el siguiente calendario:

Modalidad	Período de registro	Fecha de aplicación	Entrega de resultados
Examen desde casa	Del 13 de mayo al 30 de junio de 2024	3 de agosto de 2024	16 de agosto de 2024
	Del 12 de agosto al 29 de septiembre de 2024	9 de noviembre de 2024	25 de noviembre de 2024

30. ¿En dónde me registro al Exani III?

El registro es **en línea** y lo realiza directamente el aspirante ante el Ceneval, y es al propio examinado a quien se le entrega el resultado.

31. ¿Cuál es la clave de El Colef para registrarme en el Ceneval?

159952. Del menú, escoge El Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana para TODOS los programas de posgrado de El Colef (con independencia de que la sede del programa de interés se localice en Monterrey o Ciudad Juárez).

32. ¿Puedo presentar el Exani III antes de que se abra la convocatoria?

Sí, es muy recomendable.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



El Colegio
de la Frontera
Norte

33. ¿Puedo presentar el Exani III en 2025?

Sí, CENEVAL anunciará en su página en el mes de diciembre de 2024 las fechas de aplicación de 2025.

34. ¿Hasta qué fecha puedo presentar el examen?

Es indispensable presentar el Exani III antes del cierre de la convocatoria de ingreso a los programas de posgrado de El Colef, es decir, antes del mes de mayo de 2025. **ES IMPORTANTE ESTAR PENDIENTE DE LOS PERIODOS DE REGISTRO PARA APLICACIÓN DEL EXANI-III DEL CENEVAL.**

35. ¿Puedo presentar el Exani III dos o más veces?

Sí es posible.

36. ¿Existe alguna bibliografía de estudio para el Exani III?

Sí, se encuentra en el portal del Ceneval en el enlace: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

37. ¿En dónde consulto el contenido del examen?

La persona postulante podrá consultar el contenido del examen, las guías de estudio, costo, fechas de aplicación y consejos en el portal del Ceneval: <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

38. ¿Tiene costo el Exani III?

Si, como es administrado por el Ceneval, ellos tienen sus propias cuotas de recuperación.

39. ¿A quién acudo si tengo dudas sobre el Exani III?

Al Ceneval, especialmente en su sección de Preguntas frecuentes.

40. ¿Puedo utilizar el puntaje del Exani III que obtuve en años anteriores?

La vigencia del Exani III es de **dos años**. Si ya cuentas con resultados previos a la fecha de esta convocatoria, sólo serán válidos si se realizaron a partir de abril de 2023.

IMPORTANTE: El Colef no se hace responsable por los problemas técnicos que se presenten el día del examen, ni hace devoluciones del pago del derecho de examen EXANI-III administrado por el CENEVAL.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

VI. Aspectos financieros

41. ¿Tiene algún costo el proceso de admisión en El Colef?

Ninguno. El Colef no cobra por el trámite de admisión.

42. ¿Tiene algún costo estudiar un posgrado en El Colef?

Ninguno. El Colef no cobra cuotas de inscripción ni de colegiaturas a los estudiantes admitidos.

43. ¿Ofrece El Colef algún tipo de apoyo financiero?

A las personas estudiantes aceptadas en un posgrado presencial de El Colef, se les apoya en la gestión una beca de manutención ante el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), siempre y cuando CONAHCYT cuente con disponibilidad presupuestal y el estudiante cumpla con todos los requisitos que indica su convocatoria.

44. ¿Qué requisitos debo cumplir para recibir la beca que otorga CONAHCYT y cómo la tramito?

El primer requisito es participar en el proceso de admisión y ser aceptado en uno de los programas presenciales de El Colef. Cumplido este paso, la Coordinación Académica del programa te apoyará con las gestiones necesarias para tramitar la beca, siempre y cuando cumplas con los requisitos que requiere la convocatoria de CONAHCYT.

45. ¿Cuál es el monto de la beca que otorga CONAHCYT?

El monto de las BECAS CONAHCYT NACIONALES 2024 se otorga en pesos mexicanos:

Doctorados: \$19,803.18

Es importante señalar que la beca se paga durante todos los meses que dura el programa, incluyendo los períodos vacacionales y se actualiza cada inicio de año según el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización).

46. En el pasado, CONAHCYT me otorgó una beca de manutención. Si soy aceptado en El Colef ¿puedo solicitar otra beca de manutención de CONAHCYT?

Solamente si es para que curses un nivel de estudios diferente al que ya tomaste en el pasado. Siempre y cuando se entregue la Carta de Reconocimiento que expide CONAHCYT.



47. En el pasado, CONAHCYT me otorgó apoyo financiero para trabajar en un proyecto de investigación. ¿Puedo solicitar una beca de manutención para cursar una maestría o un doctorado?

Sí, siempre y cuando entregues la carta de liberación de la beca.

48. ¿Se puede obtener beca CONAHCYT y tener financiamiento adicional de otra beca?

Sí es posible. La única restricción es que los recursos complementarios no deben provenir del presupuesto del gobierno federal mexicano.

VII. Postulantes extranjeros

49. ¿Qué examen de selección debo de presentar como extranjero?

El Exani III en la modalidad desde tu casa. Consulta la información en: <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

50. Si soy aspirante extranjero, ¿cuándo y dónde solicito mi visa de residente temporal estudiante para estudiar en El Colef?

Las personas estudiantes extranjeras deberán tramitar en la Embajada/Consulado de México en su país de origen el tipo de *visa residente temporal estudiante*, para realizar dicho trámite, la Coordinación Académica del programa de posgrado de tu interés te hará llegar la carta aceptación correspondiente, la cual será de apoyo en tu postulación al CONAHCYT para ser elegible a la beca de manutención. Este proceso se realiza con base en la Convocatoria de Becas Nacionales para estudios de Posgrado en el apartado correspondiente a extranjeros.

A partir de su llegada a México tienen 180 días para efectuar el trámite migratorio ante el Instituto Nacional de Migración (I.N.M.) para su legal estancia en el país y poder realizar sus estudios. Cualquier otro tipo de visa no será válida y por lo tanto les será requerido que abandonen el territorio nacional.

Varios

51. ¿Cómo estudiante de El Colef contaré con seguro médico?

Por ser becario de CONAHCYT eres derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que proporciona CONAHCYT.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

52. ¿Cuántos idiomas necesito saber para poder ingresar/titularme de la maestría y doctorado?

Las clases de los programas de posgrado son en español. La comprensión de textos en inglés es el requisito para ingresar y obtener el grado de maestría o doctorado.

VIII. Contacto

53 ¿Qué instancias se encargan de orientar y resolver dudas de los postulantes?

Para mayor información o resolver dudas específicas comunicarse con la Coordinación Académica del programa de tu interés.

- Doctorado en Estudios Culturales (desc@colef.mx)
- Doctorado en Estudios de Migración (dem@colef.mx)